



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N18/2019 BIS.
 MATERIAL ELECTRICO

ACTA DE FALLO

EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE TESORERIA UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO IGNACIO ROMO ANGUIANO, SITO EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE NÚMERO 15 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, QUIENES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACEN CONSTAR EN ESTA ACTA LOS RESULTADOS DE LA CITADA REUNION, LA CUAL SE LLEVO A CABO PARA EL SIGUIENTE ASUNTO:

ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N18/2019 BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO PARA EL SECCIONAL DE ANAHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIO DE INMEDIATO CON LA REUNION DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA FUERON RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, SON:

NOMBRE	REPRESENTADO POR:
ELECTRILUZ, S. A. DE C. V.	C. HECTOR AGUIRRE GRIJALVA
C. EMIGDIO MIRAMONTES VARELA	C. EMIGDIO MIRAMONTES VARELA

2. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTA LA PROPUESTA QUE FUE DESECHADA, EXPRESANDO LAS CAUSAS:

NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS
C. EMIGDIO MIRAMONTES VARELA	LA PROPUESTA TECNICA INCUMPLIÓ CON EL REQUISITO EXHIGIDO EN LA FRACCION VI, NUMERO 3 DE LAS BASES DE LA LICITACION AL NO PRESENTAR EN ORIGINAL CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO QUE SUSCRIBE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS, POR TAL MOTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO EN LA FRACCIÓN IX, INCISO a) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHÓ LA PROPUESTA TECNICA.

3. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTA EL LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA.

[Handwritten signature]



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N18/2019 BIS.
 MATERIAL ELECTRICO**

ACTA DE FALLO

NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS
ELECTRILUZ, S. A. DE C. V.	LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, SE CONSIDERAN SOLVENTES.

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EFECTUADO A LA PROPUESTA ACEPTADA EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y CONFORME AL DICTAMEN REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 66 Y 67 FRACCION III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, DETERMINA QUE POR PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGALMENTE SOLVENTE ADJUDÍQUESE EL CONTRATO RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO PARA EL SECCIONAL DE ANAHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., A LA EMPRESA ELECTRILUZ, S. A. DE C. V., POR UN MONTO MINIMO DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.) NETOS Y UN MONTO MAXIMO DE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) NETOS.

LA PRESENTE ACTA DE FALLO SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA MISMA.

SE FIJAN LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2019, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO, EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO C. IGNACIO ROMO ANGUIANO, SITO EN AVE. ALLENDE NO. 15, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA <http://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx> EL MISMO DIA DE SU ELABORACION Y FIRMA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.


 L. C. ANEL YAZMÍN PEREZ MARTÍNEZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
 SERVICIOS


 C.P. ROBERTO MARTÍNEZ MONTEAGUDO
 EN REPRESENTACIÓN DEL
 TESORERO MUNICIPAL





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N18/2019 BIS.
 MATERIAL ELECTRICO

ACTA DE FALLO

C. JOSE LUIS REYES MOLINA
 DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL
 SECCIONAL DE ANÁHUAC Y RESPONSABLE DE
 LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA
 EN REPRESENTACIÓN DE
 SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. JAIME ISIDRO RAMOS MARQUEZ
 EN REPRESENTACIÓN DE
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 ÁREA JURÍDICA

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTADO POR:	FIRMA
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	C.HECTOR AGUIRRE GRIJALVA	NO SE PRESENTO

-----FIN DE ACTA-----